

San Salvador 12 de mayo de 2016

Ref. 385-05-16

**Licenciada
Morena Guadalupe Juárez Guzmán
Oficial de Información de la Administración
Nacional de Acueductos y Alcantarillados
Presente**

Los suscritos ciudadanos, en ejercicio de nuestros derechos constitucionales de libertad de expresión, petición y respuesta, solicitamos respetuosamente a título personal y de forma libre, con base a lo dispuesto en los artículos 1, 2 y 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública, proporcionarnos la información siguiente:

1. Copia del decreto de emergencia declarada ante los problemas de escasez de agua, en abril de 2016.
2. Listado de proyectos de inversión pública que ejecutará la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados bajo el amparo del decreto de emergencia (de abril de 2016). Indicar el título del proyecto, el objetivo, fecha programada de inicio, duración estimada, monto estimado.

En caso que alguno de los datos solicitados en la presente petición de acceso a información, se considere como información sujeta a reserva en los términos contemplados en el Art. 19 de la LAIP, solicitamos se brinde la versión pública de los mismos, tal y como se establece en el Art. 30 de la mencionada ley.

Agradecemos de antemano las gestiones que se realicen destinadas a hacer valer el derecho de acceso a la información pública, así como a garantizar su efectividad con base a lo que dispone el Art. 9 de la LAIP. Además señalamos con base a lo dispuesto en los artículos 62, 71 la LAIP se nos remita la información solicitada en formato digital a las direcciones electrónicas siguientes: xenia.hernandez@funde.org y jaime.lopez@funde.org

Sin otro particular nos suscribimos,



Xenia Hernández Castro



Jaime Alberto López